



ACTUALIZACIÓN

Hostigamiento y violencia contra caravana migrante en la frontera sur

- El Instituto Nacional de Migración y la Guardia Nacional llevan a cabo redadas para detener a personas migrantes que se desplazan en la caravana.
- Al menos 20 personas fueron detenidas con violencia sin ningún diálogo o información sobre su detención.

10 de octubre de 2025

Chiapas, México

Desde el Colectivo Monitoreo Frontera Sur denunciaremos públicamente y llamamos al cese inmediato de actos de hostigamiento, violencia y despojo cometidos contra personas migrantes en tránsito por el sur de México, perpetrados sistemáticamente por autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) y elementos de la Guardia Nacional (GN).

La madrugada del 9 de octubre se llevaron a cabo redadas en la ciudad de Pijijiapan, Chiapas, en las que participaron agentes del INM en coordinación con la Guardia Nacional. El operativo tuvo como objetivo desarticular y detener a personas migrantes que se encontraban descansando tras haber caminado durante seis días, desde el pasado 1 de octubre, cuando partieron desde la ciudad de Tapachula, como parte de una caravana con destino a la Ciudad de México.

En videos difundidos por las propias personas migrantes que se encontraban en el lugar, se puede observar la llegada de agentes migratorios y elementos de la Guardia Nacional al parque central de Pijijiapan, donde acorralaron a mujeres, niñas, niños y hombres, sin ofrecerles información clara y violentando sus derechos humanos. De acuerdo con reportes de [medios locales](#), al menos 20 personas habrían sido detenidas durante este operativo.

Tal como señalamos en nuestra [actualización del 1 de octubre](#), la mayoría de quienes integran esta caravana son personas solicitantes de refugio y con necesidades de protección internacional, cuyos procesos han sido obstaculizados o desatendidos por parte de las autoridades mexicanas. **Esta redada es parte de una estrategia sistemática de contención migratoria** que vulnera los derechos humanos y pone en riesgo la vida e integridad de quienes migran forzosamente.

EXIGIMOS:

- El cese inmediato del hostigamiento, criminalización y persecución de personas migrantes por parte del INM y la Guardia Nacional.



- Que se garantice el respeto y acceso a los derechos humanos, en particular el derecho a solicitar asilo y protección internacional.
- Al INM identificar entre las personas detenidas a personas que puedan necesitar protección internacional o estén dentro del proceso de asilo, a efecto de brindarles atención y evitar cualquier riesgo de deportación que pueda poner en riesgo su vida.

FIRMAMOS:

Colectivo de Monitoreo - Frontera Sur: American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos para las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, CHIRLA México - Coalición Pro Derechos Humanos Del Inmigrante, A.C. (CHIRLA México), Espacios para la Defensa y el Florecimiento Comunitario (ESPADAC), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Programa Asuntos Migratorios - UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Refugiados México (JRS México), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.